



Informe cuatrimestral de la comisión de igualdad de género, no discriminación y derechos humanos

1 de septiembre al 31 de diciembre de 2025

le

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Contenido

Introducción	3
Marco legal	4
Integración de la comisión de igualdad	5
1. Sesiones de la comisión.....	6
1.1. Sesiones	6
1.2. Asistencia de las sesiones	6
2. Desarrollo de actividades de la comisión de igualdad	7
2.1. Septiembre.....	7
2.2. Octubre	10
2.3. Noviembre.....	11
2.4. Diciembre.....	16
3. Informe sobre la red de mujeres indígenas.....	17
4. Desarrollo de actividades de la coordinación de igualdad	18
4.1. Septiembre.....	18
4.2. Octubre	20
4.3. Noviembre.....	23
4.4. Diciembre.....	25
5. Numeralia	26
5.1. Actividades de la comisión de igualdad	26
5.2. Actividades de la coordinación de igualdad	27





Introducción

El presente informe da cuenta de las actividades realizadas durante el último cuatrimestre de 2025¹, correspondiente al periodo de septiembre a diciembre, por la comisión de igualdad de género, no discriminación y derechos humanos² del Instituto Electoral de Michoacán³.

Durante el periodo que se informa, la comisión de igualdad desarrolló acciones sustantivas orientadas a la promoción, difusión y protección a la igualdad de género, la inclusión de los grupos de atención prioritaria y los derechos humanos en el contexto electoral local; así como al fortalecimiento del liderazgo político y la prevención del hostigamiento y el acoso sexual y laboral en el Instituto. Asimismo, se implementaron actividades de capacitación y sensibilización dirigidas al personal del Instituto, y se brindó atención, acompañamiento y seguimiento a casos relacionados con violencia política contra las Mujeres en Razón de Género⁴, en estricto apego al marco normativo aplicable y a los principios rectores de la función electoral.

El informe también da cuenta del acompañamiento institucional en procesos de consulta previa, libre e informada en comunidades indígenas, la participación en espacios interinstitucionales, foros especializados y actividades académicas, así como el impulso de acciones preventivas al interior del Instituto para consolidar una cultura organizacional basada en la igualdad, la no discriminación, el respeto y la integridad institucional.

Las acciones descritas se realizaron bajo la dirección de la comisión de igualdad, con el apoyo operativo de la coordinación de igualdad de género, no discriminación y derechos humanos⁵ para dar cumplimiento al programa anual de trabajo⁶, en concordancia con el programa operativo anual, a fin de contribuir al fortalecimiento de la democracia paritaria, los derechos humanos y entornos político-electorales libres de violencia y discriminación en Michoacán.

¹ En adelante las fechas hacen referencia al 2025, salvo referencia expresa.

² En adelante comisión de igualdad.

³ En adelante Instituto.

⁴ En adelante VPMG.

⁵ En adelante coordinación de igualdad.

⁶ En adelante PAT.





Marco legal

La Constitución Política del Estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo, en su artículo 98, establece que la organización de las elecciones es una función del Estado ejercida a través del Instituto, organismo público autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios. Su actuación se rige por los principios de certeza, legalidad, objetividad, imparcialidad, independencia, equidad y profesionalismo.

Conforme al artículo 29 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo⁷, el Instituto es la autoridad encargada de dirigir, organizar y vigilar los procesos electorales, así como de implementar los mecanismos de participación ciudadana previstos en la legislación aplicable. Para el desarrollo de estas funciones, cuenta con un consejo general como órgano superior de dirección, responsable de garantizar la observancia de las normas constitucionales y legales en materia electoral. Su actuación se rige por los principios rectores señalados en la normativa electoral: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, equidad, máxima publicidad y profesionalismo.

En concordancia con el párrafo que antecede, el artículo 35 del Código Electoral y los artículos 15 fracción XIV y 16 del Reglamento Interior del Instituto, el consejo general tiene la facultad de integrar comisiones permanentes con el fin de atender tareas especializadas que requieren seguimiento continuo, encuadrando en dicho supuesto la comisión de igualdad.

En virtud de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8, fracción II, del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto, que establece como obligación proponer a la aprobación del Consejo General los informes cuatrimestrales de actividades, previa validación de las personas integrantes de la comisión correspondiente, así como en correlación con el artículo 74 del Reglamento Interior, cuya fracción XIX señala el deber de fungir como secretaria técnica de la comisión de igualdad, se rinde el presente informe.

⁷ En adelante Código Electoral.





Integración de la comisión de igualdad

El 27 de agosto, el Consejo General, en sesión ordinaria, aprobó el acuerdo IEM-CG-138/2025, mediante el cual se efectuó la rotación de diversas presidencias y la modificación en la integración de las comisiones y comités del Instituto. En este marco, se actualizó también la integración de la comisión de igualdad, quedando conformada de la siguiente manera:



Mtra. Selene Lizbeth González Medina
Consejera presidenta



Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera integrante



Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León
Consejera integrante



Licda. Zaira Morales Burgos
Secretaria técnica

[Firmas manuscritas en azul y negro]





1. Sesiones de la comisión

Durante el tercer cuatrimestre se celebraron dos sesiones ordinarias en modalidad virtual, bajo los parámetros que a continuación se indican:

1.1. Sesiones

Número de sesión	Total de puntos del orden del día	Total de documentos aprobados	Fecha de la sesión
5ta sesión ordinaria ⁸	9	3 ⁹	26 de septiembre de 2025
6ta sesión ordinaria ¹⁰	6	1 ¹¹	18 de noviembre de 2025

Fuente: Coordinación de igualdad, elaborado con base en el archivo documental que obra dentro de misma respecto a las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.



Foto de la 5ta sesión ordinaria de la comisión de igualdad.

1.2. Asistencia de las sesiones

El desarrollo de las sesiones contó con la participación de las personas integrantes de la comisión de igualdad, así como las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el consejo general, de conformidad a lo siguiente:

⁸ Consultable en: https://www.youtube.com/watch?v=3a_xkxhmsml&t=6s

⁹ Acta relativa a la quinta sesión ordinaria virtual del 09 de julio de 2025 CIGNDYDH-SO/04/2025, informe cuatrimestral correspondiente al periodo del 01 de mayo al 31 de agosto de 2025 y programa anual de trabajo 2026.

¹⁰ Consultable en: <https://www.youtube.com/watch?v=V1OT7JilosY&t=2s>

¹¹ Acta relativa a la sexta sesión ordinaria virtual del 26 de septiembre de 2025 CIGNDYDH-SO/05/2025.





	5ª sesión ordinaria	6ª sesión ordinaria
Mtra. Selene Lizbeth González Medina Consejera presidenta de la comisión de igualdad.	✓	✓
Licda. Carol Berenice Arellano¹² Consejera integrante de la comisión de igualdad.		✓
Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León Consejera integrante de la comisión de igualdad.	✓	✓
Licda. Zaira Morales Burgos Secretaria técnica.	✓	✓
Lic. Víctor Hugo Contreras Vargas Representante propietario del Partido Acción Nacional.	✓	✓
Lic. Jorge Manuel Portes Lara Representante propietario del Partido del Trabajo.		✓
Mtro. Oscar Rodolfo Rubio García Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano.		✓
Mtro. Rigoberto Márquez Verduzco Representante propietario del partido Morena.	✓	
Lic. José Luis García Sandoval Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática Michoacán.		✓

Fuente: Coordinación de igualdad, elaborado con base en el archivo documental que obra dentro de misma respecto a las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.

2. Desarrollo de actividades de la comisión de igualdad

A continuación, se enlistan las actividades institucionales y acciones realizadas conforme al PAT programado.

2.1. Septiembre

- I. El 2 de septiembre, en el marco del día internacional de los pueblos indígenas y del día internacional de las mujeres indígenas, se llevó a cabo el 5º Encuentro de Mujeres de Pueblos Originarios, en el Centro Cultural Antiguo Colegio Jesuíta, ubicado en Pátzcuaro, Michoacán.

Dicho encuentro tuvo como objetivo propiciar un espacio de diálogo y participación, en el que las mujeres de pueblos originarios pudieron, de viva

¹² Durante la quinta sesión ordinaria, la consejera electoral se encontraba haciendo uso de licencia médica por maternidad.





voz, intercambiar experiencias, expresar inquietudes y visibilizar los desafíos a los que se han enfrentado, con la finalidad de identificar herramientas que fortalecieran su incidencia en los ámbitos del liderazgo social y político dentro de sus comunidades, así como la generación de propuestas de carácter comunitario y legislativo orientadas a contribuir a su libre desarrollo.

El evento fue inaugurado por autoridades del Instituto, del ayuntamiento de Pátzcuaro y del gobierno del Estado.

La jornada incluyó una intervención cultural con la danza de los viejitos y sones de tierra caliente, y dio inicio al programa con el *conversatorio "Testimonios y memoria: participación y liderazgo de las mujeres de pueblos originarios en cargos políticos"*, en el que participaron la Mtra. Jennifer Martínez Murillo y representantes de los consejos de Huáncito e Ichán.

Posteriormente, se desarrollaron tres mesas temáticas:

- Derecho al agua de las mujeres de pueblos originarios,
- Violencia de género en contextos comunitarios, y
- Organización colectiva de las mujeres como vía hacia la autonomía y la participación política.

El encuentro concluyó con la conferencia magistral *"Pensar el Estado desde las apuestas políticas de los pueblos y las mujeres indígenas del Abya Yala"*, impartida por la Dra. Karina Ochoa Muñoz, reafirmando el compromiso institucional de promover la participación política y comunitaria de las mujeres de pueblos originarios.





Fotografías 5º Encuentro de mujeres de pueblos originarios¹³

Este evento, tuvo como objetivo principal fortalecer el liderazgo femenino y garantizar que las mujeres pertenecientes a los pueblos originarios tengan una voz activa en la participación política y en la toma de decisiones de sus comunidades; en el cual se congregaron **245 mujeres** representantes de **51** comunidades y **24** municipios del Estado.

Durante las jornadas de trabajo, las asistentes participaron en mesas de diálogo sobre la prevención de la violencia de género, la defensa del derecho al agua y los desafíos actuales de la autonomía comunitaria.

- II. El 10 de septiembre se difundió, a través de las redes sociales institucionales, la e-card del *"Ciclo de pláticas en materia de IA y análisis sobre los retos y oportunidades de la tecnología en la vida democrática"*, impartido por el Lic. Otilio Esteban Hernández Pérez, consultor en transformación digital y adopción de soluciones con IA generativa. Posteriormente, la Mtra. Selene Lizbeth González Medina, consejera electoral y presidenta de la comisión de igualdad, convocó a través de redes sociales a participar en el ciclo, el cual se transmitiría por plataformas institucionales y se realizaría de manera presencial los días 22 y 23 de septiembre en la sede del Instituto.
- III. Los días 22 y 23 de septiembre se realizó el ciclo de pláticas *"Cómo la tecnología transforma el sistema electoral y legal"*, impartidas por el Lic. Otilio Esteban Hernández Pérez. Durante las sesiones se reflexionó sobre el impacto de la tecnología y la inteligencia artificial en los ámbitos electoral y jurídico, así

¹³ <https://www.facebook.com/share/p/1A2x3GZLaY/>





como sus oportunidades para optimizar procesos y fortalecer la operatividad institucional.

- IV. El 25 de septiembre, en conmemoración del día naranja, el personal del Instituto, se sumó a la campaña “ÚNETE”, portando una prenda o distintivo naranja como símbolo de un futuro libre de violencia para mujeres y niñas. Con esta acción se buscó visibilizar y promover la erradicación de la violencia, así como recordar la importancia de asumir un compromiso activo para prevenirla.

2.2. Octubre

- I. Los días 02, 09, 16 y 23 se llevaron a cabo los círculos de reflexión “Mi compromiso naranja”, esta actividad, impulsada por la comisión de igualdad, presidida por la consejera electoral Mtra. Selene Lizbeth González Medina, en colaboración con el titular del órgano interno de control, Mtro. Abraham Alí Cruz Melchor, tuvo como propósito sensibilizar, promover el diálogo y construir de manera colectiva acciones orientadas a fortalecer la igualdad sustantiva, la inclusión y el respeto irrestricto a los derechos humanos de las mujeres.
- II. El 13 de octubre, en atención a la solicitud formulada por el Partido Acción Nacional, se llevó a cabo capacitación en materia de bloques de competitividad, impartida por las consejeras electorales: Mtra. Selene Lizbeth González Medina, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel y Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, presidenta e integrantes de la comisión de igualdad, respectivamente. En dicha actividad también estuvo presente la secretaria ejecutiva, así como personal de la coordinación de igualdad, con el objetivo de fortalecer los conocimientos técnicos en la materia y promover la correcta implementación del principio de paridad en el próximo proceso electoral local, en aras de avanzar hacia la igualdad sustantiva, el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.





- III. El 31 de octubre, la consejera electoral Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, integrante de la comisión de igualdad, asistió a la ceremonia de la tercera edición del premio orgullo michoacano LGBTIAQ+ 2025, espacio destinado a reconocer el compromiso social, la defensa de los derechos humanos y la promoción de una cultura incluyente y libre de discriminación, con orgullo de la diversidad en Michoacán.
- IV. En esa misma fecha, concluyó la convocatoria para la revista "*Voces de las mujeres candidatas*", orientada a visibilizar las experiencias de las mujeres que participaron en el proceso electoral local 2023-2024, contribuyendo al fortalecimiento de la democracia paritaria y la igualdad en la participación política.
Misma que fue difundida entre los meses de septiembre y octubre a través de las diversas redes sociales institucionales.

2.3. Noviembre

- I. El 3 de noviembre y en seguimiento a los foros regionales organizados por la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C.¹⁴, la consejera electoral Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, integrante de la comisión de igualdad, presentó la ponencia "*Atención a la violencia digital en el ámbito político-electoral*", destacando el papel de los organismos públicos locales electorales en la prevención y atención de la VPMG y señalando el caso Irimbo como referente nacional, al haberse anulado una elección por esa causa.
- II. El 14 de noviembre, la Mtra. Selene Lizbeth González Medina participó en una cápsula informativa difundida en las redes institucionales para promover la "*Cartilla de derechos humanos de las mujeres*", invitando a su consulta y descarga, destacando que el conocimiento de los derechos es fundamental para su ejercicio pleno y sin distinción.
- III. El 20 de noviembre la Mtra. Selene Lizbeth González Medina, consejera presidenta de la comisión de igualdad, la secretaria ejecutiva y la coordinadora de igualdad, asistieron a la sesión de instalación del observatorio de participación política de las mujeres en México, espacio interinstitucional orientado a fortalecer acciones para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y promover su participación política en condiciones de igualdad.

¹⁴ En adelante AMCEE.





- IV. El 25 de noviembre, se dio cierre a los círculos de reflexión “*Mi compromiso naranja*”, mismos que se llevaron a cabo durante siete sesiones, realizadas por la comisión de igualdad en coordinación con el órgano interno de control, con el propósito de promover el diálogo y construir de manera colectiva acciones orientadas a fortalecer la igualdad sustantiva, la inclusión y el respeto irrestricto de los derechos humanos de las mujeres.



En cada sesión se desarrolló un eje temático acompañado de una pregunta detonadora, conforme al calendario siguiente:

Cvo.	Eje temático	Pregunta	Fecha
1	Derechos humanos y no discriminación en el entorno laboral.	¿Qué ejemplos de discriminación aún persisten en los espacios laborales y cómo podemos prevenirlos?	02/10/2025
2	Prevención del hostigamiento y acoso sexual o laboral.	¿Qué conductas constituyen hostigamiento o acoso y cómo diferenciarlas de una interacción laboral ordinaria?	09/10/2025
3	Violencia de género en el ámbito laboral y su impacto institucional.	¿De qué manera la violencia de género en el trabajo vulnera los derechos y limita la participación plena de las mujeres?	16/10/2025
4	Acceso pleno de las mujeres a la democracia.	¿Qué obstáculos estructurales o culturales limitan la voz de las mujeres en la vida democrática?	23/10/2025
5	Responsabilidad ética y compromiso institucional de las personas servidoras públicas.	¿De qué manera puede cada persona servidora pública contribuir a fortalecer una cultura de respeto, inclusión y democracia paritaria?	06/11/2025





Cvo.	Eje temático	Pregunta	Fecha
6	Conciliación de la vida laboral y personal.	¿Qué medidas pueden implementar las instituciones para favorecer un equilibrio entre las responsabilidades laborales y personales de las personas trabajadoras?	
7	Hostigamiento laboral.	¿Cuáles son las señales tempranas de hostigamiento laboral que pueden ayudar a identificar y detener una situación antes de que escale?	13/11/2025



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]





- V. De manera adicional, el marco de los 16 días de activismo para la eliminación de la violencia contra las mujeres, las integrantes de la comisión de igualdad, demás consejerías electorales, direcciones, coordinaciones y personal del Instituto, evocaron, mensajes orientados a visibilizar, reflexionar y reafirmar el compromiso institucional con la igualdad sustantiva, la no discriminación y la erradicación de todas las formas de violencia de género.

Integrante de la comisión de igualdad	Mensaje	Fecha de publicación
Mtra. Selene Lizbeth González Medina Consejera electoral y presidenta de la comisión de igualdad.	Destacó el impulso y fortalecimiento de lineamientos, reglamentos y demás instrumentos normativos, en el ámbito de competencia del Instituto, orientados a garantizar que las servidoras públicas, las candidatas y todas las mujeres que ejercen cargos públicos en Michoacán puedan realizar sus labores y desempeñar sus funciones en entornos libres de violencia.	25/11/2025
Licda. Carol Berenice Arellano Rangel Consejera electoral e integrante de la comisión de igualdad.	Expresó su compromiso de promover el uso de lenguaje incluyente tanto en la elaboración de la documentación institucional como en la convivencia cotidiana del Instituto; asimismo, reiteró la importancia de impulsar espacios seguros, respetuosos y libres de violencia y discriminación para las mujeres, en especial para aquellas que son madres de familia, como una medida orientada a fortalecer la igualdad sustantiva y garantizar un entorno laboral digno e incluyente.	26/11/2025





Integrante de la comisión de igualdad	Mensaje	Fecha de publicación
Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León Consejera electoral e integrante de la comisión de igualdad.	Expresó su compromiso de promover un trato tolerante, respetuoso y colaborativo hacia todas las personas que integran el Instituto; asimismo, reiteró su apoyo y respaldo a las mujeres, con el propósito de garantizar su desarrollo y participación en entornos libres de violencia política y laboral.	27/11/2025
Licda. Zaira Morales Burgos Secretaria técnica.	Asumió el compromiso de cuestionar y transformar actitudes, creencias y comportamientos que generen desigualdades o normalicen la violencia, así como de promover relaciones basadas en el respeto, la empatía, la comunicación y la corresponsabilidad.	6/12/2025

VI. Asimismo, se realizó la firma del mural de compromisos naranja, acto simbólico que reflejó la voluntad colectiva de la presidencia, consejerías, direcciones, coordinaciones y personal del Instituto para construir espacios seguros, igualitarios y respetuosos, fortaleciendo la igualdad sustantiva, la inclusión y los derechos humanos de las mujeres.





- VII. De manera adicional, se impartió la plática *“El estrés en el trabajo, una de las causas de hostigamiento y acoso laboral”*, dirigida al personal del Instituto, con el objetivo de brindar herramientas para identificar y gestionar el estrés, fortalecer la inteligencia emocional y la comunicación asertiva, y promover entornos laborales saludables mediante la prevención de riesgos psicosociales.



2.4. Diciembre

- I. El 1 de diciembre, la consejera electoral e integrante de la comisión de igualdad, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, participó en la grabación del podcast EXPRESATEEM, junto con la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y la subsecretaria de fomento y desarrollo integral de las mujeres, donde se reflexionó sobre los retos, derechos y la participación política de las mujeres.
- II. El 5 de diciembre, el Instituto participó en los foros regionales *“El papel de los OPLES en la construcción de la democracia paritaria”*, organizados por la AMCEE, con la intervención de la consejera electoral e integrante de la comisión de igualdad Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, como parte de las acciones para fortalecer la igualdad sustantiva en el ámbito electoral.





- III. En esa misma fecha, en el marco de los 16 días de activismo para la erradicación de la violencia contra las mujeres, la Mtra. Selene Lizbeth González Medina, consejera presidenta de la comisión de igualdad participó en el programa “*Charlas Ciudadanas*”, donde abordó la conmemoración de la fecha y las acciones que realiza el Instituto para dar continuidad a esta agenda.



- IV. El 10 de diciembre, en el marco de la conmemoración del día internacional de los derechos humanos, la consejera electoral e integrante de la comisión de igualdad, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León; la secretaria ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez y Zaira Morales Burgos, la titular de la coordinación de igualdad, estuvieron presentes en la entrega de la presea michoacana al mérito en derechos humanos 2025, otorgada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.



3. Informe sobre la red de mujeres indígenas

En cumplimiento al considerando cuarto, punto 8 del acuerdo IEM-CG-007/2022, aprobado el 04 de febrero de 2022, mediante el cual se implementó la red de mujeres indígenas, se rinde el informe correspondiente al tercer cuatrimestre del 2025, comprendido de septiembre a diciembre.





Es pertinente destacar que, como resultado del 5º encuentro de mujeres de pueblos originarios de Michoacán, se formalizó la incorporación de **188** nuevas mujeres a la red de mujeres de pueblos originarios a través de la firma de los formatos de adhesión respectivos. Con este avance, el grupo de *WhatsApp* de la red se conforma actualmente por **241** integrantes, quienes se han unido para fortalecer su participación política y garantizar su derecho a un ejercicio libre de violencia.

4. Desarrollo de actividades de la coordinación de igualdad

A continuación, se enlistan las actividades y acciones realizadas.

4.1. Septiembre

- I. El 01 de septiembre, se difundió la convocatoria de la tercera edición del programa de liderazgo de las mujeres en la política, impulsada a través de la dirección ejecutiva de capacitación electoral y educación cívica del Instituto Nacional Electoral a través del *WhatsApp* de la coordinación de igualdad.

Cvo	Medio	Número total de invitaciones enviadas
1	Correo electrónico	21
2	<i>WhatsApp</i>	210
Total		231

- II. El 3 de septiembre, la coordinación de igualdad, realizó las diligencias correspondientes a atención de primer contacto, brindando asesoría y contención psicológica en entrevistas integradas al expediente único en trámite, esto de conformidad a los artículos 4, 7, 12, 17, 21, 39, 42 y 54 de los Lineamientos para atender e instrumentar el Procedimiento de Conciliación Laboral, el Procedimiento en casos de Hostigamiento y/o Acoso Laboral y Sexual, así como para la Sustanciación y Resolución del Procedimiento Laboral Sancionador y el Recurso de Inconformidad del Instituto.
- III. En la misma fecha, se atendió una solicitud de asesoría por parte de una mujer de una comunidad indígena, presunta víctima de VPMG en su calidad de consejera local; se le proporcionó orientación especializada, la guía para la prevención y atención de la violencia política contra las mujeres, un formato de queja para su eventual presentación formal, así como los datos de contacto y





ubicación de la coordinación, con el fin de asegurar el acompañamiento institucional y el acceso oportuno a mecanismos de protección.

- IV. El 5 de septiembre, el Instituto impartió una capacitación integral al personal como preparación para el simulacro nacional del 19 de septiembre, actividad en la que participó la coordinación de igualdad con el fin de fortalecer las capacidades de respuesta ante emergencias.
- V. El 19 de septiembre, el personal de la coordinación de igualdad participó en el simulacro nacional, con el objetivo de fortalecer la cultura de la prevención y la actuación institucional coordinada y segura ante una posible alerta sísmica.
- VI. El 22 de septiembre se brindó atención a un grupo de mujeres de un pueblo originario, por la posible comisión de hechos relacionados con VPMG. Durante la asesoría, la coordinación de igualdad proporcionó orientación inicial sobre sus derechos, los mecanismos institucionales disponibles para la prevención y atención de la violencia, así como las vías para presentar quejas o denuncias conforme a la normativa aplicable.
- VII. El 25 de septiembre, la responsable del archivo de trámite de la coordinación de igualdad asistió a la sesión ordinaria del sistema institucional de archivos, en la que se tomó protesta a las nuevas personas responsables y se presentó el primer informe acumulado del periodo enero–agosto de 2025.
- VIII. El 26 de septiembre, integrantes de la coordinación de igualdad asistieron a la capacitación impartida por la comisión y la coordinación de pueblos indígenas, dirigida al personal de apoyo del Instituto. El objetivo fue brindar la información necesaria para el adecuado desarrollo de la elección relativa al método de consulta implementado en la comunidad de San Miguel del Monte.
- IX. El 27 de septiembre, personal de la coordinación de igualdad asistió a la charla ciudadana realizada en el marco de la feria internacional del libro y la lectura de Morelia, en la que participaron la consejera electoral, C.P. Claudia Carreño Mendoza y la directora de educación cívica y participación ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Durante el encuentro se abordaron temas vinculados con la educación cívica, la participación ciudadana y la democracia.
- X. El 28 de septiembre, integrantes de la coordinación de igualdad, asistieron a la consulta previa, libre e informada realizada en San Miguel del Monte, cuyo





propósito fue definir el método de votación para la próxima elección sobre autogobierno y administración directa de recursos.

- XI. El 30 de septiembre, integrantes de la coordinación de igualdad asistieron a la presentación de la revista "*Testimonios electorales: órganos desconcentrados, SEL y CAEL, personal PREP*", realizada en el marco del 30° aniversario del Instituto y de la 4ª feria internacional del libro y la lectura de Morelia. El espacio tuvo como objetivo promover la cultura democrática y visibilizar las experiencias de quienes contribuyen a la organización de los procesos electorales en Michoacán.

4.2. Octubre

- I. El 5 de octubre, integrantes de la coordinación de igualdad atendieron el *stand* del Instituto durante la feria internacional del libro y la lectura de Morelia, proporcionando información y orientación a las personas visitantes sobre el trabajo institucional, así como difundiendo materiales del fondo editorial del Instituto.
- II. El 6 de octubre, la titular de la coordinación de igualdad asistió a la reunión de la junta ampliada del Instituto, encabezada por el consejero presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, con el propósito de analizar la propuesta de presupuesto para el ejercicio fiscal 2026.
- III. En esa misma fecha, mediante oficio IEM-DEAPyPP-447/2025, de 01 de octubre, el titular de la dirección ejecutiva de administración, prerrogativas y partidos políticos solicitó a esta coordinación de igualdad el avance programático de metas correspondiente al tercer trimestre (julio, agosto y septiembre). En atención a dicho requerimiento, se dio respuesta oportuna mediante oficio IEM-COIGNDyDH-331/2025.
- IV. El 7 de octubre, la titular de la coordinación de igualdad asistió a la charla informativa sobre el nuevo conmutador en la nube, donde se presentaron sus características, funcionamiento y beneficios, así como el proceso de transición tecnológica y las herramientas de soporte para su implementación institucional.
- V. El 9 de octubre, la coordinación de igualdad difundió la primera edición del "*Programa de reempoderamiento de las mujeres en la política*" 2025 a través de la red de mujeres electas, las redes institucionales y mensajes vía *WhatsApp*, alcanzando a 401 mujeres.





- VI. En esa misma fecha, la coordinación de igualdad impartió la capacitación "*Fortalecimiento del trabajo en equipo con igualdad y respeto*", dirigida al personal del órgano interno de control, con el objetivo fue reforzar conocimientos y prácticas orientadas al trabajo colaborativo y a la consolidación de entornos institucionales sólidos y efectivos.
- VII. El 13 de octubre, la coordinación de igualdad asistió a la capacitación sobre el sistema automatizado de gestión del Instituto, junto con integrantes del consejo general y personal directivo. La sesión se enfocó en la incorporación de tecnologías en los procesos institucionales y en la presentación de la oficialía de partes como herramienta para mejorar la productividad, reducir la duplicidad documental y optimizar los tiempos de atención.
- VIII. El 14 de octubre, integrante de la coordinación de igualdad asistió a la capacitación en materia de matriz de riesgos 2026, impartida por la dirección de administración en coordinación con el órgano interno de control, a cargo del C.P. Benjamín Pérez Sánchez y el Mtro. Abraham Ali Cruz Melchor, respectivamente.

Dicha capacitación estuvo dirigida al personal del Instituto y tuvo como finalidad contribuir a la elaboración de la matriz de riesgos 2026, así como fortalecer la gestión institucional y los procesos de planeación y trabajo del Instituto.

- IX. El 17 de octubre, la titular de la coordinación de igualdad asistió a la presentación del proyecto "*Hablemos de salud, derechos y la diversidad*", impulsado por el fondo de la embajada de Francia y responde diversidad A.C.

Dicha actividad se desarrolló mediante una mesa de trabajo interinstitucional, con el propósito de sensibilizar y construir propuestas colaborativas que fortalezcan el desarrollo e impacto del proyecto, orientado a la promoción de los derechos humanos y la inclusión de las poblaciones LGBTIAQ+.

- X. El 19 de octubre, integrantes de la coordinación de igualdad, estuvieron presentes en la actividad relativa a la consulta previa, libre e informada realizada en la tenencia de Opopeo, con el objetivo de conocer la decisión de la comunidad respecto a si desean ejercer el autogobierno y administrar de manera directa sus recursos.





- XI.** El 20 de octubre dieron inicio las tareas de difusión del proyecto *“Hablemos de salud, derechos y la diversidad”* en las distintas sedes de esta institución, así como a través de las redes sociales institucionales, con el propósito de promover los derechos humanos y la inclusión de las poblaciones LGBTIAQ+.
- XII.** En esa misma fecha, la titular de la coordinación de igualdad, en su carácter de enlace institucional y en representación del Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, consejero presidente, asistió a la tercera sesión ordinaria del año del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Razón de Género¹⁵.
- XIII.** Con fecha 21 de octubre, se actualizó el registro estatal de personas sancionados en materia de VPMG, al haber fenecido el plazo de permanencia establecido en la sentencia dictada dentro del expediente TEEM-PES-VPMG-144/2024, relacionada con la inscripción de Carlos Alberto Manzo Rodríguez.
- XIV.** En esa misma fecha, con el objetivo de promover el respeto, la inclusión y la participación de la niñez y la adolescencia en la vida democrática, integrantes de la coordinación de igualdad asistieron al foro denominado *“Lineamientos para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en materia político-electoral”*.
- XV.** El 24 de octubre, en el marco de las acciones impulsadas por la comisión de administración y el comité de salud, integrantes de la coordinación de igualdad participaron en actividades de activación física, con el objetivo de fomentar hábitos saludables, el bienestar integral y la sana convivencia del personal del Instituto.
- XVI.** El 23 y 24 de octubre, integrantes de la coordinación de igualdad asistieron al desarrollo de la feria internacional del libro del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, denominada *“Mujeres, literatura y elecciones”*. Durante la jornada, se participó en las presentaciones de las publicaciones *“Manual para la aplicación de la perspectiva de género en materia de derechos político-electorales de las mujeres en México”* y *“Justicia electoral paritaria”*.
- XVII.** El 28 de octubre, la coordinación de igualdad impartió la capacitación denominada *“Fortalecimiento del trabajo en equipo con igualdad y respeto”*, dirigida a una persona servidora pública adscrita al órgano interno de control.

¹⁵ En adelante SEPASEV.





Dicha acción se llevó a cabo como alcance a la capacitación realizada el 09 de octubre, con el propósito de reforzar los contenidos abordados, orientados al impulso del trabajo colaborativo y la consolidación de prácticas institucionales sólidas y efectivas, garantizando con ello que la totalidad del personal adscrito a dicho órgano recibiera la capacitación correspondiente.

- XVIII.** El 30 de octubre, personal de este órgano electoral participó en la elaboración y presentación del altar tradicional Kaxumbecua, representativo de la región purépecha del Estado de Michoacán, con el apoyo de integrantes de la coordinación de igualdad, como un espacio de memoria, identidad cultural e igualdad.
- XIX.** En esa misma fecha, la titular de la coordinación de igualdad asistió a la sesión ordinaria del grupo interdisciplinario de archivo del Instituto, en la cual se aprobaron el primer y segundo informes cuatrimestrales de 2025, correspondientes al periodo de enero a abril y de mayo a agosto, respectivamente.
- XX.** El 31 de octubre, la Mtra. Elibeth Reyes Guevara, integrante suplente del comité de vigilancia de los códigos de ética y conducta, asistió a la sesión extraordinaria de dicho Comité, en la que se aprobó el PAT 2026.

4.3. Noviembre

- I.** El 5 de noviembre, con el objetivo de fortalecer la integridad institucional y el cumplimiento normativo, integrantes de la coordinación de igualdad asistieron al taller de la metodología para la gestión de riesgos de corrupción, coordinado por el órgano interno de control e impartido por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Michoacán, destacándose la importancia de contar con herramientas metodológicas para la identificación, análisis y evaluación de riesgos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- II.** El 7 de noviembre, con el propósito de fortalecer la atención de primer contacto a mujeres víctimas de VPMG y a personas servidoras públicas que presenten quejas a través del buzón naranja, el personal de la coordinación de igualdad recibió una capacitación interna en primeros auxilios psicológicos, impartida por la persona especialista en psicología adscrita al área, a fin de fortalecer sus capacidades de actuación y atención en este tipo de situaciones.





- III. El 9 de noviembre, la titular de la coordinación de igualdad brindó apoyo a la consulta previa, libre e informada para la renovación del concejo comunal del Coire, a fin de conocer la decisión comunitaria sobre la integración de dicho órgano para el periodo 2026–2029.
- IV. El 14 de noviembre, la coordinación de igualdad participó en una práctica de *mindfulness* para el manejo del estrés laboral como parte de las acciones orientadas al bienestar y desempeño del personal del Instituto.
- V. El 19 de noviembre, integrantes de la coordinación de igualdad, asistieron a la conferencia impartida por la Dra. Violeta Vázquez Rojas Maldonado, la cual fue moderada por el Dr. Amaruc Lucas Hernández. Durante este espacio se reflexionó sobre la relevancia de preservar las lenguas originarias y de cuestionar las narrativas tradicionales en torno a su conservación.
- VI. El 20 y 21 de noviembre, integrantes de la coordinación de igualdad asistieron al Foro nacional: Sistemas Normativos Internos y el Sistema Electoral Mexicano. Armonización necesaria INE-OPLE, en el cual se analizaron los retos que enfrentan los procesos electorales y de consulta en pueblos y comunidades indígenas, destacándose la relevancia de la capacitación, la profesionalización y el diálogo intercultural.
- VII. El 22 de noviembre, derivado de la solicitud realizada por el concejo de autogobierno comunal indígena de Donaciano Ojeda, recibida en el Instituto el 18 de noviembre de 2025, en la que solicitó el acompañamiento de la coordinación de igualdad, a fin de promover la participación de las mujeres y garantizar que la asamblea se lleve a cabo en un marco de legalidad, transparencia, legitimidad y paridad de género, personas servidoras publicas adscritas al área acudieron a dicha asamblea general informativa.
- VIII. El 25 de noviembre, integrantes de la coordinación de igualdad participaron en reunión virtual organizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México para compartir experiencias sobre la implementación del sistema "*Candidatas y Candidatos, Conóceles Judicial*", en la que se analizaron retos y áreas de oportunidad.
- IX. El 26 de noviembre, la Mtra. Elibeth Reyes Guevara, integrante suplente del comité de vigilancia de los códigos de ética y conducta, asistió a la sesión ordinaria virtual de dicho Comité.





- X. El 29 de noviembre, en atención a oficio de fecha 24 de noviembre de 2025, mediante el cual, el concejo de autogobierno comunal indígena de Donaciano Ojeda, solicitó el acompañamiento por parte de la coordinación de igualdad, lo anterior con la finalidad de promover la participación plena de las mujeres y garantizar que la asamblea se llevara a cabo en un marco de legalidad, transparencia, legitimidad y paridad de género, por lo que personas integrantes adscritas al área acudieron a dicha asamblea general informativa.

4.4. Diciembre

- I. El 1 de diciembre, el Instituto presentó la memoria del proceso electoral local 2023–2024 y el sistema de información estadística electoral de Michoacán, con la participación de consejerías, autoridades y personal del Instituto, incluida la coordinación de igualdad.
- II. En esa misma fecha, la coordinación de igualdad sostuvo la reunión de trabajo de la junta ampliada del Instituto encabezada por el consejero presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, en la que se revisaron proyectos en curso para fortalecer la colaboración interna y optimizar procesos institucionales.
- III. El 3 de diciembre, se instaló el módulo PREVENIMSS en el Instituto, brindando servicios de salud al personal, con la participación de integrantes de la coordinación de igualdad, fortaleciendo la prevención y el bienestar institucional.
- IV. El 6 de diciembre, el Instituto participó en la feria internacional del libro de Guadalajara con la presentación de obras del fondo editorial, a cargo del consejero presidente y consejerías electorales. Al evento asistieron autoridades, personal del Instituto, incluidas de la coordinación de igualdad, fortaleciendo la difusión académica y la divulgación institucional.





- V. El 8 de diciembre integrantes de la coordinación de igualdad y de lo contencioso electoral asistieron a la presentación del repositorio nacional de sentencias y resoluciones en materia de VPMG, desarrollado por el Instituto Nacional Electoral.
- VI. El 11 de diciembre, con el objetivo de fortalecer la memoria documental de la comunidad de Cherán-K'eri, el Instituto realizó la entrega de copias certificadas de documentación oficial correspondiente al proceso de autogobierno 2011–2024, integrada por 16 expedientes. El acto contó con la participación de consejerías electorales, personas de la comunidad, personal del Instituto y de la coordinación de igualdad.
- VII. En esa misma fecha, la titular de la coordinación de igualdad asistió, en su calidad de enlace del Instituto, a la tercera sesión ordinaria del SEPASEV, en la que se aprobó el modelo único de atención para mujeres víctimas de violencia, orientado a garantizar una atención integral, especializada y digna.
- VIII. El 14 de diciembre, el Instituto llevó a cabo la rodada ciclista “Comunidad con Valor”, como parte de las acciones de educación cívica y participación ciudadana, con la participación de personal de la coordinación de igualdad, fortaleciendo la promoción de valores democráticos como la igualdad, el respeto, la solidaridad y la inclusión.
- IX. El 18 de diciembre, integrantes de la coordinación de transparencia y acceso a la información impartieron capacitación de la materia a personas servidoras públicas, entre ellas, de la coordinación de igualdad, cuya finalidad fue el dotar de herramientas y actualizaciones que fortalezcan la atención y cumplimiento de las solicitudes de transparencia que se presenten.

5. Numeralia

A manera de resumen se presentan las siguientes cifras:

5.1. Actividades de la comisión de igualdad

Cvo.	Actividades	Número de acciones realizadas
1.	Sesiones realizadas	2
2.	Desarrolladas en el mes de septiembre	4
3.	Desarrolladas en el mes de octubre	3





Cvo.	Actividades	Número de acciones realizadas
4.	Desarrolladas en el mes de noviembre	7
5.	Desarrolladas en el mes de diciembre	4
Total de acciones llevadas a cabo durante el tercer cuatrimestre 2025		20

5.2. Actividades de la coordinación de igualdad

Cvo.	Actividades	Número de acciones realizadas
1.	Desarrolladas en el mes de septiembre	11
2.	Desarrolladas en el mes de octubre	20
3.	Desarrolladas en el mes de noviembre	10
4.	Desarrolladas en el mes de diciembre	9
Total de acciones llevadas a cabo durante el tercer cuatrimestre 2025		50

Lo anterior, se informa para los efectos administrativos y de seguimiento correspondientes, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 8º, fracción II del reglamento de las comisiones.


Maestra Selene Lizbeth González Medina
Consejera presidenta


Licenciada Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera integrante


Maestra Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León
Consejera integrante


Licenciada Zaira Morales Burgos
Secretaría técnica

El contenido del presente informe fue aprobado por unanimidad de votos de las consejerías integrantes de la comisión de igualdad de género, no discriminación y derechos humanos del Instituto Electoral de Michoacán, maestra Selene Lizbeth González Medina, presidenta, así como la maestra Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y la licenciada Carol Berenice Arellano Rangel, integrantes y la licenciada Zaira Morales Burgos, secretaria técnica; en sesión ordinaria del 27 veintisiete de enero de 2026 dos mil veintiséis.

